



3.



4.

Descripción

El proyecto comprende el desarrollo de dos edificaciones principales: el templo y el albergue, además de construcciones auxiliares de menor envergadura. Estas obras se caracterizan por su integración arquitectónica con el lugar y paisajismo. En el templo se desarrollan actividades destinadas al culto y su planteamiento arquitectónico corresponde a las ceremonias de la más alta jerarquía dentro de la fe mormona. Es de un solo nivel con un sótano parcial, un entresuelo parcial para mantenimiento de instalaciones electromecánicas y un túnel de servicio que conecta el mismo con el edificio del albergue. Este último está diseñado para uso exclusivo de los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días que viajan para realizar la adoración en el templo. Posee alojamientos para viajeros así como para las personas responsables del manejo de la instalación y las áreas de soporte. Es una construcción de dos niveles con un sótano parcial, habitaciones para alojamiento y espacios

3. El salón celestial, hermosamente decorado, permite al visitante disfrutar de un ambiente de paz y reflexión.

4. En el salón de recepción es donde los miembros fieles de la Iglesia muestran sus recomendaciones para acceder a ceremonias sagradas que se realizan solo en los templos.

Finalidad

Los integrantes de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días consideran al templo como la "Casa del Señor". Es un edificio sagrado al que, después de su dedicación formal, solamente pueden entrar los miembros fieles de la iglesia. En su interior, estos obtienen un conocimiento adicional en cuanto al propósito de la vida y efectúan convenios para servir a Jesucristo y a sus semejantes. Además, participan en ceremonias religiosas que se relacionan con la vida venidera, tales como el bautismo vicario de sus antepasados ya fallecidos y el casamiento eterno.

El interior de estas edificaciones está compuesto de cierto número de salas diseñadas para llevar a cabo funciones específicas, tales como casamientos, bautismos y sesiones de instrucción. Una vez finalizada su construcción, se prepara una recepción para los vecinos y el público en general. En dicho evento, se proporciona información sobre las diferentes funciones y ceremonias que se efectúan en la instalación y también se responde a toda pregunta que los visitantes deseen formular. Después de la recepción, el templo será dedicado al Señor y quedará cerrado al público en general. En los centros de reuniones o capillas, se efectúan los servicios de adoración dominical regulares, además de actividades sociales y recreativas. En los templos, los miembros fieles participan en ordenanzas que atañen a la familia, y lo hacen tanto para ellos mismos como en beneficio de sus

antepasados muertos. Dichas ordenanzas, que solo se llevan a cabo en este complejo, según la Iglesia, hacen posible que las familias permanezcan unidas por la eternidad.

Estas edificaciones se construyen utilizando la mejor mano de obra y los mejores materiales disponibles. Además, incluyen hermosos jardines de excelente planificación y mantenimiento. En principio, se diseñan para concordar con la comunidad y realizar el medio ambiente. El efecto que otros templos han tenido en cuanto al valor de las propiedades circunvecinas continúa siendo favorable.

El templo no causará problemas de circulación vehicular o de aparcamiento ya que no ha sido diseñado para acomodar a un gran número de personas a la vez. La sala más amplia tiene capacidad solo para 40 personas y siendo que las actividades se realizan en sucesión durante el día, el caudal de tránsito es mínimo. Desde la ceremonia de la palada inicial, de las actividades de recepción al público y de la dedicación del templo se coordina todo con los vecinos para reducir al mínimo el impacto en el tránsito y el estacionamiento de vehículos, para así asegurarles un fácil acceso a sus hogares y casas de negocio. A diferencia de los centros de reuniones, los templos permanecen cerrados en día domingo. Cabe resaltar que estas instalaciones se utilizan solamente para efectuar ordenanzas sagradas y no como centros de reunión para las congregaciones locales o actos de proselitismo